PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 242 - 2022
ESPECIALISTA SENIOR EN INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCION DE INVERSIONES

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las Bases de los procesos de selección de personal para la contratación administrativa de servicios - CAS en el marco de la Ley N° 31365.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de DOS (2) ESPECIALISTA SENIOR EN INSTALACIONES ELECTROMECANICAS EN EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION para responsable de supervisar que los procesos de ejecución de las obras correspondiente a la especialidad electromecánica y de los proyectos de inversión (PI) e IOARRs se desarrollen en estricto cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

8I3000 - GERENCIA DE EJECUCION DE INVERSIONES

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Formular las especificaciones técnicas y términos de referencia necesarios para el desarrollo de los proyectos de inversión e IOARRs asignados, dentro del proceso de ejecución del proyecto de la fase de inversión, correspondiente a la especialidad electromecánica.
2. Realizar las labores de inspector de obra, en el marco de lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Realizar el monitoreo y control de los proyectos de inversión e IOARRs, correspondiente a la especialidad electromecánica, de acuerdo con su plan de gestión y con los estudios definitivos o expedientes técnicos aprobados. Asimismo, realizar la evaluación y aprobación de las valorizaciones correspondiente a las instalaciones y equipamiento electromecánico.
4. Emitir opinión técnica respecto de la necesidad de ejecutar prestaciones adicionales, reducciones y/o ampliaciones de plazo contractual, en contratos de obra o de supervisión de obra, correspondiente a la especialidad electromecánica
5. Realizar trámites de la Entidad ante las empresas concesionarias eléctricas, verificar la factibilidad de servicios y el seguimiento a la ejecución del sistema de baja y media tensión en la ejecución de las obras y en el marco de los proyectos de inversión.
6. Emitir los informes técnicos de evaluación y proponer las soluciones pertinentes a los problemas y/o absolución de consultas técnicas, contractuales o de otra índole, que se susciten durante la ejecución de los proyectos de inversión e IOARRs, en el ámbito de su especialidad y competencia.
7. Gestión para la atención de los defectos y/o vicios ocultos de las obras y proyectos entregados al área usuaria.

8. Elaboración y emisión de informes técnicos para la liquidación del PI e IOARRs y cierre del proyecto.
9. Realizar la entrega de los proyectos de inversión e IOARRs al área beneficiaria, de acuerdo con el procedimiento vigente.
10. Formar parte de los comités especiales de los procesos de selección que se contraten.
11. Viajes vinculados a la Gerencia de Ejecución de Inversiones.
12. Cumplir con otras funciones, que, en el ámbito de su competencia, le encomiende la Gerencia de Ejecución de Inversiones de la Intendencia Nacional de Ejecución de Inversiones.
13. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto/área

IV. COORDINACIONES PRINCIPALES:

4.1 Coordinaciones Internas :

Todas las Unidades Orgánicas

4.2 Coordinaciones Externas :

Proveedores de bienes, servicios, contratista y supervisores de obras, Entidades públicas y privadas involucradas con el proyecto, relacionadas con su especialidad.

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	Titulado Universitario en Ingeniería Mecánica Eléctrica.	*Sección 3 "Formación Académica"*
Colegiatura	Colegiatura y habilitación profesional vigente	*Sección 1 "Información Personal"*
Conocimientos Técnicos	-Normas peruanas e internacionales relativas a su especialidad. -Sistemas de transporte vertical, Ascensores de pasajeros, montacargas -Reglamento Nacional de Edificaciones -Manejo de sistemas: Auto-CAD; MS Project y Office 2013 -Gestión de Proyectos	*Declaración Jurada de Postulación*
Cursos o Programas de Especialización	- Curso en Sistema Nacional de Inversión Pública y/o Invierte.Pe (Cantidad mínima 12 horas no acumulables) - Curso en Sistemas Eléctricos y/o Grupo electrógeno y/o Tableros de Transferencia Automática-TTA y/o UPS y/o Sistemas de aire Acondicionado y/o Sistema de Ventilación y/o Equipos de bombeo y/o Sistemas Electromecánicos (Cantidad mínima 12 horas no acumulables)	*Sección 4 "Cursos o Programas de Especialización"*
Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos	- Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio.	*Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos"*

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Experiencia (1)	**General**: - Ocho (08) años. **Específica (Incluida en la experiencia general):** - Cinco (05) años como especialista o residente o inspector o supervisor o gestor o coordinador o monitor en la supervisión y/o ejecución de obras públicas y/o privadas **Pública (Incluida en la experiencia general):** - Dos (02) años. **Nivel mínimo a ser considerado como experiencia específica:** - **ESPECIALISTA**	*Sección 7 "Experiencia"*
Requisitos Adicionales	-Disponibilidad para viajar al interior del país. -De preferencia con licencia para conducir vehículos livianos.	*Declaración Jurada de Postulación*
Habilidades o competencias	Orientación al Trabajo en Equipo, Vocación de Servicio, Orientación al Resultado.	*Se evaluará en la etapa de Entrevista*

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)	
Evaluación de Integridad	-	APTO (Cualitativo)	
Evaluación Curricular El puntaje se asigna sobre la experiencia específica. Cumple con el tiempo mínimo requerido. — 13.00 puntos Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido — 17.00 puntos Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido — 20.00 puntos	60.00%	13.00	20.00
Entrevista	40.00%	13.00	20.00
PUNTAJE FINAL	**100%**	**13.00**	**20.00**

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: MIXTO
Duración del contrato	**Hasta el 31 de diciembre de 2022.**
Remuneración mensual	**S/ 10,500.00 (Diez Mil Quinientos Y 00/100 soles)** Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 HORAS SEMANALES

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web **https://unete.sunat.gob.pe/**. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.
- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 22/08/2022 al 06/09/2022
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 31/08/2022 al 06/09/2022
Verificación de Información Declarada (VID)	07/09/2022
Publicación de Resultados de la VID	08/09/2022
Evaluación de Integridad	12/09/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	13/09/2022
Evaluación Curricular	Del 15/09/2022 al 19/09/2022
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	22/09/2022
Entrevista	Del 27/09/2022 al 30/09/2022
Publicación de Resultados Finales	03/10/2022
Suscripción de Contrato	Del 04/10/2022 al 10/10/2022
Inicio de Labores	11/10/2022

División de Incorporación y Administración de Personal – Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos